

**ACTA DE JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2007**

En Badajoz, siendo las 12 horas del día 16 de abril de 2007, se reúnen en el Salón de Actos de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Director.
- 2.- Aprobación, si procede, de las solicitudes de los siguientes proyectos pilotos de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior:
 - a) Primer curso de la titulación de Ingeniería Industrial.
 - b) Titulación de Ingeniería Electrónica.
- 3.- Asuntos de trámite:
 - a) Tutela académica de cursos de perfeccionamiento.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y Director de la Escuela D. Fermín Barrero González.

1.- Informe del Director.

Justifican su ausencia Dña. Raquel Pérez-Aloe y D. Pablo Valiente.

El Sr. Director comenta el asunto que recientemente ha salido en prensa, referido a la vuelta atrás que el Gobierno ha dado en lo que respecta a la existencia de dos tipos de ingenierías. Así, parece que existirán una serie de atribuciones profesionales asociadas a la realización de un máster, con lo cual en la práctica existirán dos clases de ingenierías. Desde el punto de vista de esta Escuela, esta opción es más favorable ya que equivaldrá a permanecer en una situación semejante a la actual.

2.- Aprobación, si procede, de las solicitudes de los siguientes proyectos pilotos de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior:

- a) Primer curso de la titulación de Ingeniería Industrial.**
- b) Titulación de Ingeniería Electrónica.**

El Sr. Director informa acerca de la sugerencia que en su día realizó el Director de la Oficina

de Convergencia Europea de esta Universidad, D. Vidal Mateos, sobre la realización de un curso piloto de primero de Ingeniería Industrial. De esa forma, el Sr. Director contactó con los profesores que imparten docencia en las asignaturas que podían estar implicadas y recabó su compromiso de impartirlas en el curso siguiente según la metodología del Espacio Europeo de Educación Superior.

Sometida a votación la propuesta de solicitud de los dos proyectos pilotos, se aprueba por unanimidad.

3.- Asuntos de trámite:

a) Tutela académica de cursos de perfeccionamiento.

D. Juan Félix González comenta que hay cursos con un cierto solape respecto a algunos temas ordinarios de las asignaturas regladas, por lo que las propuestas deben ser revisadas de antemano.

El Sr. Director informa que en el futuro se revisarán todas las propuestas de cursos por parte de la Comisión Académica, recordando además que el objetivo de la Junta de Escuela es sólo aprobar la tutela académica de los cursos, sin entrar en otros detalles como la memoria económica de los mismos.

D. Cándido Preciado opina que el alumno busca créditos y además los temas más de moda, con lo cual hay cursos muy oportunos en los asuntos más demandados.

El Sr. Director aclara que no siempre los cursos son convalidables por créditos de libre elección.

Dña. Pilar Suárez comenta que en Comisión Académica se deberían analizar todas las tutelas académicas de los cursos, estableciéndose previamente los criterios que fueran oportunos.

D. Santiago Mera indica que algunos cursos se repiten con mucho éxito, por lo que en ese caso deberían proponerse como asignaturas.

Sometida a votación la solicitud de tutela académica de la segunda edición del curso “Diseño, cálculo y realización de instalaciones eléctricas y de energía solar bajo el nuevo Código Técnico de la Edificación. Proyectos ejemplo”, se aprueba por 10 votos a favor y 10 abstenciones.

La tutela académica del curso “Programación web” se aprueba por 12 votos a favor y 7 abstenciones.

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: seccentfinin@unex.es

No habiendo más intervenciones, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 13:45 horas del día 28 de febrero de 2007, de todo lo cual como Secretario doy fe.

V° B°
EL DIRECTOR,

EL SECRETARIO,

Fermín Barrero González

Francisco Jesús Moral García